

**ACTA DE LA SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL**  
**EXTRAORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL**  
**DIA 15 DE JULIO DE 2.011**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las nueve horas treinta minutos del día quince de julio de dos mil once, en la Sala de Juntas de la Mancomunidad del Este se reunieron, bajo la Presidencia de **doña Beatriz Palomo Rodríguez**, Vicepresidenta Primera de la Mancomunidad y representante del Ayuntamiento de Meco, por ausencia justificada del Sr. Presidente de la Mancomunidad, los señores miembros de la Asamblea General Ordinaria de la Mancomunidad del Este, **don Jesús Domínguez Picazo**, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares; **doña María del Ángel García López**, en representación del Ayuntamiento de Ambite; **don Juan Ignacio Corredor Fernández**, en representación del Ayuntamiento de Pezuela de las Torres; **doña Clara Torre Ruiz**, en representación del Ayuntamiento de Torres de la Alameda y **doña Lucila Toledo Moreno**, en representación del Ayuntamiento de Villar del Olmo.

No asisten los representantes de los siguientes Ayuntamientos: Ajalvir, Anchuelo, Arganda del Rey, Campo Real, Corpa, Loeches, Olmeda de las Fuentes, Paracuellos de Jarama, Pozuelo del Rey, Ribatejada, Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Valverde de Alcalá y Villalbilla.

Asiste como Secretario, **don Jorge Martínez Lázaro**, Secretario-Interventor de la Mancomunidad.

Cumplíndose el quórum de asistencia, se somete a la consideración de los señores vocales asistentes, los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

**PUNTO UNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2.011**

Se dio lectura del acta de la última sesión de la Asamblea General, celebrada el día 28 de abril de 2.011, y seguidamente por la presidencia se pregunta si algún miembros de la Mancomunidad tiene que formular alguna observación al acta a que se ha dado lectura.

La Vocal del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, doña Clara Torre Ruiz, manifiesta que ellos no estuvieron en la sesión del día 28 de abril porque no recibieron la citación a tiempo y si hubieran venido habrían votado en contra. No están de acuerdo con la nueva ubicación de la Planta y además han visto defectos de forma en el expediente de modificación del contrato, por lo que van a votar en contra de la aprobación del acta.

Y no habiendo más observaciones, se sometió a votación, con el siguiente resultado: CINCO VOTOS a favor y UNO en contra, del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, por lo cual queda aprobada por mayoría de votos.

Seguidamente, la Sra. Presidenta en funciones da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de lo que yo como Secretario doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta en funciones.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA  
EN FUNCIONES

EL SECRETARIO

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que la presente Acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 15 de julio de 2011, ha sido extendida en dos folios, numerados desde el número 1006201 (anverso) al número 1006210 (reverso), de la clase A.

EL SECRETARIO